

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley de Prensa e Imprenta, se somete a información pública durante un plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, la siguiente solicitud de inscripción, para que durante el mismo puedan examinar los interesados en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, cuantos datos o documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: María Victoria Domínguez Bernal.
Domicilio: Calle San Ildefonso, 14. Madrid.

Denominación: «Quipospress».
Clase: Colaboraciones.
Objeto y finalidad: Mediante la Agencia a crear se pretende la realización de reportajes gráficos y literarios de periodicidad semanal, que posteriormente serán ofrecidos a las publicaciones que puedan encontrarse interesadas en su adquisición.
Director: Doña María Teresa Herrero Cardillo, R. O. P. número 9.661.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—El Subdirector general.—3.327-C.

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Solaina», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Xulio Carballo Arceo».
Domicilio: Facultad de Geografía e Historia de Santiago de Compostela.

Título: «Solaina».
Lugar de aparición: Santiago de Compostela.
Periodicidad: Anual.
Formato: 28 por 21 centímetros.
Número de páginas: 200
Precio: 350 pesetas.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomento de la investigación histórica y geográfica, sobre todo en los nuevos licenciados y en los estudiantes universitarios de estas disciplinas.
Director: Luis Xulio Carballo Arceo (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Subdirector general.—681-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «El Arco de la Villa», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo de la Moncloa, Edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Raquel Ramírez García».
Domicilio: Calle Arrabal, 63, Nadal (La Rioja).

Título: «El Arco de la Villa».
Lugar de aparición: Nalda.
Periodicidad: Mensual.
Formato: Tipo folio.
Número de páginas: 14.
Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Fomentar un mejor ambiente cultural y social en el pueblo.

Director: Don Jesús Ramírez Martínez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El Subdirector general.—820-D.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Edictos

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de febrero de 1982 por el buque «Puertochico», de la matrícula de Santander, folio 2.388, al también pesquero «Mar de España», de la matrícula de Gijón, folio 1.821.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.777-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de febrero de 1982 por el buque «Mugardos», de la matrícula de Vigo, folio 8.286, al también pesquero «Río Rus», de la matrícula de La Coruña, folio 3.059.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.776-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de febrero de 1982 por el buque «Mugardos», de la matrícula de Vigo, folio 8.286, al también pesquero «Río Rus», de la matrícula de La Coruña, folio 3.059.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.775-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de marzo de 1982 por el buque «Gandón Mendiña», de la matrícula de Vigo, folio 8.695, al también pesquero «Sargo», de la matrícula de Vigo, folio 8.481.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación

dei presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.774-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de febrero de 1982 por el buque «Laga», de la matrícula de Santander, folio 1.480, al también pesquero «Buzraz», de la matrícula de La Coruña, folio 3.635.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.773-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de febrero de 1982 por el buque «Mugardos», de la matrícula de Vigo, folio 8.286, al también pesquero «Marce y Manuel», de la matrícula de Vigo, folio 8.610.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.772-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de marzo de 1982 por el buque «Baredo», de la matrícula de Las Palmas de Gran Canaria, folio 2.877, al también pesquero «Mar de Arabia», de la matrícula de Vigo, folio 8.110.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de marzo de 1982.—El Juez Marítimo, José A. Jáudenes.—5.771-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 10 de febrero de 1972, con el número 12.852 de Registro, propiedad de Banco de Bilbao, en garantía de don Julio Checa Fernández, constituido en valores y por un nominal de 1.119.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 717/82.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—El Administrador.—3.544-C.

Delegaciones Provinciales

HUELVA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Edicto

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito necesario sin interés, número 42 de entrada y 17.136 de registro, constituido en esta sucursal, por don Manuel Toro Martín, por importe de 134.097 pesetas, para sobrante subasta casa embargada en sumario 25/77, a disposición de Audiencia Provincial de Huelva, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en esta sucursal de Huelva, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe del depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia sin haberlo presentado, todo ello, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Huelva, 25 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda, Antonio García-Aranda López.—5.935-E.

PONTEVEDRA

Decretada por la Dirección General de la Guardia Civil, la incautación del depósito número 1381 de entrada y 199 de Registro, en aval bancario de 4.062.764 pesetas de 31 de diciembre de 1980, constituido por el Banco Exterior de España en Pontevedra, para garantía de «Raymundo Vázquez, Empresa Constructora», para construcción de la casa-cuartel de la Guardia Civil - Vigo, por el presente se anuncia que el resguardo correspondiente al mencionado depósito queda nulo y sin ningún valor ni efecto.

Lo que se publica en cumplimiento de la circular conjunta de la Intervención General del Estado y la Caja General de Depósitos de 26 de septiembre de 1966.

Pontevedra, 23 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—5.770-E.

VALENCIA

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado, la investigación sobre la propiedad de la parcela 109 del polígono 14 de Liria, situada en la partida de Cañada Bolilla, de dicho término municipal, con una superficie de 37 áreas, que linda: por Norte, parcela 108, Miguel Lis Martínez, y parcela 66, municipio; Sur, parcela 128, Vicente Máñez Arnal, parcela 111, Vicente Máñez Arnal y parcela 110, Vicente Máñez Arnal; al Este,

municipio, parcela 66, y al Oeste, parcelas 108, Miguel Lis Martínez, y 128, Vicente Máñez Arnal, se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la descrita parcela, para que se personen en esta Sección, dentro del plazo de un mes a contar desde los quince días siguientes a la publicación de este anuncio acompañando los documentos que prueben el derecho que aleguen.

Valencia, 12 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—5.647-E.

Investigación sobre la propiedad de la parcela 977, polígono 2a, Oliva

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad de la parcela aludida, partida del plan del Flare, de una extensión superficial de 90,8634 hectáreas, que linda: por el Norte, término de Ferni (agregado de Adsubia); Este, Antonio Gregori, Vicente Campos y Salvador Saliort Senall y otras parcelas; Sur, Domingo Bertomeu Verdú, Vicente Llorca Bay, Miguel Bertomeu Cortés y otras parcelas, y Oeste, Vicente Gisbert Llorca y Agustín y María Llorca Peiró. Es monte bajo y dentro de su superficie existen ruinas de corral.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la descrita parcela, para que se personen en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda, dentro del plazo de un mes a contar desde los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, acompañando los documentos que acrediten el derecho que alegan.

Valencia, 12 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—5.648-E.

Investigación propiedad parcela 217 del polígono 10 de Albalat dels Tarongers.

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado, la investigación sobre la propiedad de la parcela referida, sita en Albalat dels Tarongers, partida Tras la Venta erial de una superficie de 0,1840 hectáreas, y que linda: por el Norte, Ayuntamiento, parcela 216; Este, Ramón Manuel Castellblanch, parcela 214; Sur, Jose Esteve Lafont, 218, y Oeste, Miguel Beltrán Prat, 226, y Concepción Gimeno Salvador, 227.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la descrita parcela para que se personen en esta Sección del Patrimonio del Estado, dentro del plazo de un mes a contar desde los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, aportando los documentos que prueben el derecho que alegan.

Valencia, 12 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda.—5.649-E.

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo original del depósito sin desplazamiento de títulos, señalado con los números 265 de entrada y 35 de Registro, por importe de 65.000 pesetas en valores custodiados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, según extracto número 68.783, expedido por ésta, constituido el 17 de febrero de 1965 por el Colegio Oficial de Habilitados de Clases Pasivas de Zaragoza, a disposición de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, de conformidad con el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, se hace público para que la persona en cuyo poder se halla el resguardo lo entregue en esta Delegación de Hacienda.

Transcurridos dos meses a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio sin haberlo entregado ni haberse presentado reclamación alguna, se expedirá un duplicado del resguardo original, quedando éste nulo y sin valor ni efecto legal alguno.

Zaragoza, 9 de febrero de 1982.—El Delegado de Hacienda especial.—5.553-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Antonio Abellán González, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.458/81, de menor cuantía.

1.º Que es responsable, en concepto de autor, de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 7.º del artículo 11.

2.º Imponerle la siguiente multa: Ciento treinta y cinco mil (135.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que en su caso habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conculca y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que, bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee, deberá hacer constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del interesado.

Algeciras, 24 de marzo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.926-E.

BARCELONA

Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Ambrosio Justicia Robles se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 8 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 1010/1981 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en relación con la aprehensión de un automóvil «Citroën».

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Ambrosio Justicia Robles.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3 del artículo 17.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Ambrosio Justicia Robles, 240.000 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del vehículo intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notifi-

cación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 11 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.370-E.

Desconociéndose el actual paradero de Salvador Gracia Leizegui, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Doctor Giner y Partagaz, número 43 se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 17 de febrero de 1982, al conocer del expediente número 764/1981 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Salvador Gracia Leizegui.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Agravante 8 del artículo 18.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Salvador Gracia Leizegui, 72.578 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado superior.

5.º Comiso del género intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 15 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.371-E.

Desconociéndose el actual paradero de Germán Amores Pérez, cuyo último domicilio conocido fue en Barcelona, calle Padilla, número 380, 2.º 3.º, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 17 de febrero de 1982, al conocer del expediente número 1050/1981 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Germán Amores Pérez.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Atenuante 3 del artículo 17 de la Ley.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Germán Amores Pérez, 4.000 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 15 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.372-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de José Izquierdo Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Valencia, número 220, 4.º, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 24 de febrero de 1982, al conocer del expediente número 181/1982 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los casos 3 y 4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Izquierdo Pérez.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A José Izquierdo Pérez, 76.282 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso del género intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 15 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.373-E.

MALAGA

Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Labe Herve Pascal, cuyo último domicilio conocido era en Francia, 3 rue de Haute Roche, Neacouze-Maine et Loire, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 12 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 506/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el apartado 3 del artículo tercero de la Ley de Contrabando, en relación con el caso octavo del artículo 11 de la misma Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Labe Herve Pascal.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Labe Herve Pascal, multa de 72.357 pesetas, equivalente a 2,67 veces el valor de los géneros prohibidos aprehendidos.

5.º Declarar el comiso del género prohibido aprehendido.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 13 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.778-E.

Desconociéndose el actual paradero de Elisa María Cadilhe de Castro y Claudino José Ferreira Dasilva, cuyo último domicilio conocido era en Portugal, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 12 de marzo de 1982, al conocer del expediente número 513/81, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el apartado 3 del artículo tercero de la Ley de Contrabando, en relación con el caso octavo del artículo 11 de la misma Ley.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Claudino José Ferreira Dasilva y Elisa María Cadilhe de Castro.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

4.º Imponerles las multas siguientes: A Elisa María Cadilhe de Castro y Claudino José Ferreira Dasilva, multa única de 28.302 pesetas, equivalente a 2,67 veces el valor del género prohibido aprehendido, divisible por partes iguales entre los dos declarados autores, a 14.151 pesetas cada uno.

5.º Declarar el comiso del género prohibido aprehendido.

6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tri-

bunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones económico-administrativas, del 26 de noviembre de 1959.

Málaga, 18 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.779-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

(Expediente: 28.964 - R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid-3, capitán Haya, 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Sahagún de Campos - subestación de UESA, junto a punto kilométrico 31/150 de la carretera de Mayorga a Sahagún.

c) Finalidad de la instalación: Sustituir el conductor de la actual LA-30 por otra (LA-180) y los apoyos en los vanos 1 al 4.

d) Características principales: En la actual línea a 66 KV. Sahagún-Saldaña se modificarán los vanos uno al cuatro, sustituyéndose el conductor existente por otro de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados (LA-80) y los apoyos números 1 3 y 4 por otros metálicos tipo UESA, con cadenas de 6 aisladores ESA tipo E-70/127, cruzándose la carretera LE-9410 que une las N-601 y N-120 por el kilómetro 31/150 así como con la línea a 33 KV. Sahagún-Frómista, en un vano con apoyos comunes quedando la instalación ubicada en el término de Sahagún de Campos (León).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.469.514 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37 de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 28 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—3.574-C.

ZARAGOZA

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de

su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora tipo caseta y su acometida aérea y subterránea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 29/82.

Emplazamiento: Término municipal de Zaragoza, camino de Miraflores.

Acometida: Línea eléctrica trifásica simple circuito, a 10-15 KV., con un tramo aéreo de 131 metros de longitud que derivará de la línea de E. R. Z. Ensanche-Escurridero-Monte Torrero y un tramo subterráneo.

Potencia y tensiones: 250 KVA., de 10/0,380/0,220 KV., hasta la E. T., de 160 metros de longitud.

Finalidad de la instalación: Distribución de energía eléctrica para la urbanización de viviendas experimentales de erradicación del chabolismo (gitanos) en el camino de Miraflores.

Presupuesto: 2.199.041 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 6 de marzo de 1982.—El Delegado provincial interino, Francisco Ainsa Font.—1.016-D.

De acuerdo con el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y con el artículo 9.º, 2, de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y con el artículo 10 de su Reglamento de aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente estación transformadora de interperie y su acometida aérea, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.».

Domicilio: Zaragoza, San Miguel, 10.

Referencia: A. T. 35/82.

Emplazamiento: Término municipal de Calatayud, a la altura del p. k. 33 de la margen izquierda de la carretera Calatayud-Daroca.

Potencia y tensiones: 100 KVA., de 15/0,380/0,220 KV.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica para obra de las nuevas instalaciones de INSALUD.

Presupuesto: 562.200 pesetas.

Acometida: Línea eléctrica aérea, trifásica, simple circuito, a 15 KV., y 39 metros de longitud que derivará de la línea La Charluca-Callejillas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza, General Franco, 126, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Heraldo de Aragón».

Zaragoza, 12 de marzo de 1982.—El Delegado provincial interino, Francisco Ainsa Font.—1.038-D.

Direcciones Provinciales

AVILA

Sección de Minas

*Relación de registros mineros
cuyos terrenos han quedado francos*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1981, celebrado en esta Dirección Provincial, ha quedado franco y registrable en la superficie que se indica el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

629. «La Esperanza». Feldespato. 56. Diego Alvaro y San Miguel de Serrezuela.
634. «Teresa Segunda». Feldespato. 1.188. Diego Alvaro y San Miguel de Serrezuela.
652. «Carmen». Feldespato. 174. Diego Alvaro y San Miguel de Serrezuela.
670. «Carmen». Turba. 442. El Herradón y otros.
688. «Nuestra Señora de las Fuentes». Turba. 595. Grajos y Muñana.
689. «Gonzalo». Turba. 2.308. San Martín del Pimpollar y otros.
702. «Serafín». Turba. 120. Garganta del Villar.
704. «Juan Ramón». Turba. 750. La Herquijuela y otros.
705. «Piñas». Turba. 100. Hoyos del Collado y otros.
738. «San Rafael». Feldespato y cuarzo. 1.697. Diego Alvaro y otros.
775. «Eloisa». Volframio y estaño. 594 (cuadrículas). Pedro Bernardo y otros.
793. «Mirueña». Recursos de la sección C). 702 (cuadrículas). Mirueña y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Avila, 15 de febrero de 1982.—El Director provincial, Felipe García Cordero.

CIUDAD REAL

Sección de Minas

Solicitud de concesión directa de explotación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real hace saber que ha sido solicitada la siguiente concesión directa de explotación:

Número, 12.335; nombre, «Cerro del Esparto»; mineral, caliza y dolomía; cuadrículas, 9, y término municipal, Manzanares.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Ciudad Real, 8 de febrero de 1982.—El Director provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.

HUELVA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Huelva hace

saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número, 13.437; nombre, «Cerro Blanco»; mineral, mármol; cuadrículas, 2; término municipal, Fuenteheridos.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huelva, 25 de febrero de 1982.—El Director provincial, José de Moya Chamorro.

LEÓN

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

(Expediente: 27.577-R. I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Orbaneja (León).
- Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro de energía eléctrica en dicha localidad.
- Características principales: Una acometida aérea trifásica de un solo circuito a 15 KV., con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados. LA-30, aisladores de vidrio ESA número 1503, en cadenas de tres elementos y apoyos metálicos de celosía derivada de la línea de UESA «Valdecañada-Ozuela», apoyo número 18, con treinta metros de longitud, finalizando en un centro de transformación de tipo intemperie, con apoyo metálico de celosía y transformador trifásico de 25 KVA., tensiones 15 KV/380-220 V., que se instalará en Orbaneja (León).
- Procedencias de materiales. Nacional.
- Presupuesto: 540.599 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana número 37, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 11 de marzo de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma.—3.577-C.

JUNTA DE GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Jallás, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, 17, Cée.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Pedreiro, Ayuntamiento de Vimianzo.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, en el lugar de Pedreiro de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 \pm 5 por 100/0,380-0,220 V., alimentado por un ramal de línea media tensión de 15 metros de longitud con origen en la línea media tensión «Roalo-Pitieiros», expediente 34.857.

Presupuesto: 381.034 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 5 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—903-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Jallás, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de la Constitución, 17, Cée.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Cuiña, Ayuntamiento de Mazaricos.

Características: Centro de transformación, tipo intemperie, de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 \pm 5 por 100/0,380-0,220 V., alimentado por L. M. T. a estación transformadora «Cuiña», expediente 33.940.

Presupuesto: 967.098 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 5 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D. (ilegible).—904-D.

*

Expediente número 50.047.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Jallás Sociedad Anónima», con domicilio en Cee, plaza de la Constitución, 17.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en el lugar de Ragoelle, Ayuntamiento de Dumbria.

Características: Centro de transformación tipo intemperie en el lugar de Ragoelle, de 160 KVA. de potencia, relación de transformación 20.000 \pm 5 por 100/380-220 V., alimentado por un ramal de línea de media tensión de 20 metros de longitud, con origen en la LMT a Lucin. (Expediente 34.856.)

Presupuesto: 869.434 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en este Servicio Territorial, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 4 de marzo de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, P. D., (ilegible).—809-D.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Koipe, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 18 de febrero de 1981, 497.232 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.713.153 al 2.200.384, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero del citado año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre. El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—3.598-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública fecha 31 de mayo de 1979, 30.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 30.000, inclusive, serie X, devengando un interés anual del 12,75 por 100, que se abonará por semestres vencidos en 1 de junio y 1 de diciembre de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en ocho plazos anuales, por sorteo ante Notario, los días primero de junio de los años 1982 a 1989, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre. El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—3.614-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.» (ENDESA), en virtud de escritura pública fecha 18 de febrero de 1981, 133.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 133.000 inclusive, devengando un interés bruto anual del 14,25 por 100 pagadero por semestres vencidos en 19 de febrero y 19 de agosto de cada año.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, libre de impuestos y gastos para el tenedor, en el plazo de diez años a contar de la fecha de emisión, comenzando las amortizaciones al final del tercer año, por sorteo y en octavas partes iguales, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de marzo de 1982.—El Secretario, Pablo de la Nuez y de la Torre.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.—3.680-C.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

Primera amortización parcial por sorteo de bonos de caja, serie C, emisión de 10 de mayo c'e 1971

Se comunica a los señores tenedores de bonos de caja de esta emisión y serie que, con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión y posteriores modificaciones, y en virtud de sorteo celebrado el día 23 de abril de 1982, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, quedarán amortizados a partir del día 10 de mayo próximo los 200.000 bonos de caja que a continuación se expresan:

Del número 100.001 al 300.000, ambos inclusive.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día 10 de mayo de 1982, y contra presentación de lo mismos, en el domicilio social del Banco emisor (avenida Diagonal, número 525, Barcelona), en su Central de Valores (calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, serán reembolsados de su valor nominal.

Las facturas de presentación deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, a razón de 1.000 pesetas por cada título amortizado.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.005-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en el Palacio de los Deportes (avenida de Felipe II, número 19, y Fuente del Berro, número 24, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981 y distribución de beneficios, incluyendo el pago de un dividendo complementario.

2.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones emitidas en virtud de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 1981.

3.º Autorización con carácter general al Consejo de Administración para que formule ante las correspondientes Bolsas Oficiales de Comercio la solicitud de admisión a cotización bursátil de los títulos-valores que en su día puedan emitirse.

4.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social en los términos que permite el artículo 98 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, incluso con cargo a reservas y con acciones liberadas total o parcialmente, dejando sin efecto la autorización anterior en la parte de la que no se ha hecho uso.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, bonos de tesorería con opción a canje o conversión en acciones del propio Banco.

6.º Propuesta de ratificación de nombramiento de señor Administrador.

7.º Propuesta de reelección de señores Administradores.

8.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982, así como de interventores para la aprobación del acta.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta general todos los señores accionistas que sean titulares de 100 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta. Los tenedores de menos de 100 acciones tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, como mínimo, a los efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados, siempre que tal agrupación se haga constar por escrito.

En el domicilio social (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad, o de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués y Trelles, se entregará a los accionistas que lo soliciten y tengan derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal, en la que conste el número de acciones que poseen y el de votos que les correspondan. Cada 100 acciones darán derecho a un voto.

Cada accionista con derecho a voto en la Junta general podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Si la Junta hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá, oportunamente, en conocimiento de los señores accionistas, mediante anuncios publicados en la prensa diaria.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Barreiro Mourenza.—4.490-C.

**BANCO DE CREDITO
A LA CONSTRUCCION, S. A.**

Segundo anuncio de fusión

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la disolución de la Sociedad, previa la escisión de su patrimonio en dos partes, según balances aprobados: una que comprende los elementos de activo y pasivo relativos al crédito oficial al sector naval y otra que comprende los restantes elementos patrimoniales para su fusión, mediante absorción, en bloque y sin liquidación, respectivamente, por el «Banco de Crédito Industrial, S. A.», y el «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», que se subrogarán en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad, cada uno por la parte del patrimonio que adquiere. Todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.419-D.
2.ª 28-4-1982

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la fusión, mediante la absorción, en bloque y sin liquidación, por esta Sociedad de los elementos patrimoniales de activo y pasivo del «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», relativos al crédito oficial al sector naval, según resultado del balance escindido aprobado por la

Junta general de dicho Banco, subrogándose la Sociedad en todos los derechos y obligaciones correspondientes, con asunción de las funciones concernientes a dicho sector crediticio, y ampliar consecuentemente el capital de 1.680.937.000 pesetas, mediante la emisión de 1.680.937 acciones de igual clase y derechos que las existentes; todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.418-D.
2.ª 28-4-1982

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Segundo anuncio de fusión

En Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 26 de abril de 1982 se acordó la fusión, mediante la absorción, en bloque y sin liquidación, por esta Sociedad de todos los elementos patrimoniales de activo y pasivo del «Banco de Crédito a la Construcción, S. A.», excepción hecha de los relativos al crédito oficial al sector naval, según resulta del balance escindido aprobado por la Junta general de dicho Banco, con asunción de las funciones y subrogación en los derechos y obligaciones correspondientes, y ampliar consecuentemente el capital en 2.521.406.000 pesetas, mediante la emisión de 2.521.406 nuevas acciones de igual clase y derechos que las existentes; todo ello en cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Ministros de fechas 15 de enero y 2 de abril de 1982.

Se hace público este anuncio de conformidad y a los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y en la Ley 33/1968, de 5 de diciembre.

Madrid, 26 de abril de 1982.—1.417-D.
2.ª 28-4-1982

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

BARCELONA

Sucursal urbana Borne

Avenida Marqués de Argentera, 3

Se comunica que el día 12 de mayo a las once horas, se procederá, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.ª del Contrato de alquiler de cajas de caudales, ante la presencia de Notario, a la apertura de la caja de caudales número 35, de esta oficina, así como a la subasta pública o destrucción en su caso, del contenido de la misma, lo que se pone en conocimiento de las personas que pudieran tener interés, a los efectos oportunos.

Barcelona, 14 de abril de 1982.—4.097-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

MADRID

Urbana José Ortega y Gasset, 55

Se pone en conocimiento de los titulares de las Cajas de Alquiler números 8, 14, 21, 23, 24, 28, 30, 48, 60, 65, 71, 84, 94, 100 y 102, situadas en la sucursal de este Banco en Madrid, José Ortega y Gasset, número 55 (sucursal que antes perteneció al extinguido «Banco Coca, S. A.», hoy absorbido por el «Banco Español de Crédito, S. A.»), y de quienes tengan interés legítimo en dichas Cajas, que a los quince días hábiles de la publicación de este anuncio, y a las diez horas, se fracturarán las citadas Cajas ante Notario, de acuerdo con lo estipulado en el clausu-

lado de los respectivos contratos, celebrados entre los titulares y el «Banco Coca, S. A.», levantándose acta, para proceder después en la forma prevista en los aludidos contratos.

Madrid, 16 de abril de 1982.—Banco Español de Crédito, Cajas de Alquiler, por poder, César Fernández Carmona, Marcos Carrillo López.—4.096-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

BARCELONA

Paseo de Gracia, número 76

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 16.171, expedido por este Banco en fecha 9 de junio de 1976 a favor del Montepío de Funcionarios de la Organización Sindical, comprensivo de 10.000 bonos «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.», 3.ª emisión, mayo 1975, se procederá, transcurridos treinta días después de la fecha en que se publique este anuncio sin reclamación de tercero, a la expedición de un duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo y sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 7 de abril de 1982.—Banco Industrial del Mediterráneo.—3.823-C.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

SUCURSAL DE LOGROÑO

Habiéndose extraviado el certificado de depósito serie LO-número 930, expedido por este Banco por pesetas nominales 200.000, el día 6 de febrero de 1979, y con vencimiento el día 7 de febrero de 1982, se hace ello público a requerimiento de su último titular legítimo doña Francisca Lázaro Iñiguez, y a los fines de expedición de duplicado, de conformidad con lo dispuesto en el número 5.º de la Orden ministerial de 24 de abril de 1969. Logroño, 17 de abril de 1982.—4.200-C.

BANCO DE SABADELL

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de febrero próximo pasado y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Sociales, acordó celebrar en segunda convocatoria Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1981, a las dieciocho horas del día 27 de mayo próximo, en el Palacio Municipal de Deportes sito en la calle Sol y Padrís, sin número, de esta ciudad, para el caso de que por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora del día 25 de mayo; con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

4.º Proceder a la elección de dos Vocales del Consejo de Administración por cesar, cumplido el plazo reglamentario, los señores don Buenaventura Garriga Bruttu y don Antonio Ferrer Sabater.

5.º Cumplimiento de lo previsto en el artículo 15, apartado J, de los Estatutos Sociales.

6.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio de 1982.

7.º Nombramiento de accionistas Interventores.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta y los que decidan hacerse represen-

tar en la misma, deberán utilizar a dichos fines el formulario-tarjeta facilitado al efecto por la Secretaría General del Banco.

Sabadell, 14 de abril de 1982.—El Presidente, Juan Corominas Vila.—4.031-C.

BANCO DE SEVILLA, S. A.

Aviso

Por el presente, se comunica el extravío del certificado de depósito número 95.382-06, de 500.000 pesetas, y vencimiento de 12 de enero de 1982; lo que ponemos en público conocimiento dado que este Banco, transcurrido un mes desde la publicación del presente, procederá a expedir duplicado del mismo, quedando exento de toda responsabilidad, de no haber mediado reclamación de tercero dentro del expresado plazo.

Sevilla, 24 de marzo de 1982.—3.902-C.

CONADISA SERVICES, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad comunica la reducción de su capital a 1.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1982.—4.037-C.
y 3.ª 28-4-1982

HOTELES AUTOPISTA, S. A.

Anuncio de reducción de capital social

A los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria universal de esta Sociedad, celebrada el día 24 de marzo de 1982, de reducir el capital social en 3.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 12.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los señores accionistas del 20 por 100 del valor nominal de cada acción y correspondiente modificación de dicho nominal, que quedará en 6.000 por acción.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—Por el Consejo de Administración: Javier Ciscar Segura, Consejero-Secretario.—2.003-6.

y 3.ª 28-4-1982

INDEPRO, S. A.

La Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 28 de marzo actual, ha tomado el acuerdo de, tras los trámites legales que procedan, reducir el capital social de la misma, actualmente de 35.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, en cuantía de veintisiete millones de pesetas (27.000.000), mediante reembolso dinerario a los accionistas por amortización de 27 acciones de la Sociedad (cuyo capital social esta representado por 70.000 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una) por cada 35 acciones que se posean; medida que afecta por igual a todas las acciones.

Materializada dicha reducción, el capital social quedará fijado en 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de cuanto determina el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús García Campa.—4.143-C.

2.ª 28-4-1982

TRANSPORTES BACOMA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

A los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica para general conocimiento, que la Junta de accionistas de «Transportes Bacoma, S. A.», celebrada con carácter universal el día 2 de abril de 1982, acordó, por unanimidad, la fusión de la Entidad con «La Unión de Benisa, Socie-

dad Anónima», mediante la absorción de la totalidad del activo y el pasivo de «Transportes Bacoma, S. A.», por «La Unión de Benisa, S. A.», y extinción subsiguiente de «Transportes Bacoma, Sociedad Anónima», acuerdo adoptado con la condición suspensiva establecida en el artículo 4-1.º del Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre régimen fiscal de las fusiones de Empresas y supeditado, por tanto, a la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que dicha legislación establece para las fusiones de Empresas.

Lo que se hace público, a efectos de cumplir la normativa vigente en la Ley de Sociedades Anónimas, para el supuesto de fusiones de Empresas.

Málaga, 7 de abril de 1982.—El Consejero-Delegado, Juan Juan Balbastre.—2.145-8. 2.ª 28-4-1982

MÉGARA IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Megara Ibérica, S. A.», que se celebrará el próximo día 28 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 9, Madrid, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981 y su aplicación.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- 4.º Consolidación de balances.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.193-C.

AGRUPACION PEDAGOGICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lluís Muntadas, 3-5-7, de Barcelona, a las veintidós horas del día 24 de mayo, en primera convocatoria, o al siguiente día y a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el expresado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Aprobación del acta o designación de interventores.

Barcelona, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Carrera Abella.—4.189-C.

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Anuncio de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, en el edificio de la sede social, calle Paláu, núme-

ro 18, Mataró, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Propuesta del Consejo de Administración:

— Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1981.

3. Propuestas de la Comisión de Obras Sociales:

- a) Cierre presupuesto 1981.
- b) Presupuesto para 1982.

4. Informe de la Comisión de Control.
5. Nombramiento:

— Interventores para la aprobación del acta.

6. Clausura por el señor Presidente.

Mataró, 13 de abril de 1982.—El Presidente.—4.203-C.

CAJA DE AHORROS LAYETANA

Anuncio de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Caja a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, en el edificio de la sede social, calle Paláu, número 18, Mataró, a las ocho quince de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Cobertura vacante Consejo de Administración.
2. Designación de Entidades titulares y suplentes para el nombramiento de Consejeros generales.
3. Nombramiento interventores para la aprobación del acta.

Mataró, 13 de abril de 1982.—El Presidente.—4.204-C.

INDUSTRIAS CARBONICAS AMPURDANESAS, S. A.

FIGUERAS

El Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 12 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Figueras, 13 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo.—1.366-D.

CERAMICA MIRASIERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle del Cubillo, sin número, el día 24 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Director Gerente.—4.162-C.

ABELLO, OXIGENO - LINDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de nuestra Compañía, a las doce horas del día 15 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del siguiente día 16 de mayo, en el salón de actos del hotel residencia «Balmoral», vía Augusta, número 5, de esta ciudad, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1981, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa de la gestión social, en relación al ejercicio de 1981.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Rovira Mora.—4.179-C.

ESINDUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el número 44 de José Abascal, de esta capital, a las trece treinta horas del día 19 de mayo próximo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio.
- 3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuenta para ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Acta de la Junta.

De no haber quórum suficiente para la validez de la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar y a igual hora del siguiente día 20 de mayo.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—4.188-C.

VALENCIANA DE GANADERIA, S. A.

(VALGA, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de mayo de 1982, en el domicilio social, sito Pego (Alicante), Carolina Sala, sin número, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás cuentas y documentos, referidos todos ellos al 31 de diciembre de 1981.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios sociales del ejercicio 1981.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1981.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Pego, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jean Nogué Batlle.—2.049-B.

URBANIZADORA DEL MAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Urbanizadora del Mar, S. A.», con domicilio social en Palma de Mallorca, calle Apuntadores, número 3, al objeto de proceder a la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, la cual se celebrará el día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Nombramiento de Administrador de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 1982. El Administrador, D. Fernando Dameto.—1.223-D.

HISPANA, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo día 17 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Muñoz Aristizábal.—4.168-C.

HISPANA DOS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA DOS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo día 17 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Monzó Lasala.—4.169-C.

HISPANA TRES, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA TRES)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo día 17 de mayo de 1982, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Muñoz Aristizábal.—4.170-C.

HISPANA CUATRO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA CUATRO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo día 17 de mayo de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Monzó Lasala.—4.171-C.

HISPANA CINCO, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA CINCO)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo

día 17 de mayo de 1982, a las trece quince horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Muñoz Aristizábal.—4.172-C.

HISPANA SEIS, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS (HISPANSA SEIS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 2, primero, el próximo día 17 de mayo de 1982, a las catorce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 18, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas sociales del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Joaquín Monzó Sala.—4.173-C.

UNA - VIVO, S. A.

Convocatoria a Juntas generales

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo, martes, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las doce horas, en segunda, en el salón de Juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta anterior.
2. Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho ejercicio.
4. Informe del señor Presidente sobre la situación actual de la Sociedad.
5. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, e interventores de actas.
6. Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las doce horas treinta minutos, en segunda, en el salón de juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Propuesta del Consejo de Administración sobre aumento de capital social y consiguiente modificación estatutaria.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—4.175-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.
(ALSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá efecto en la sala de juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, de esta villa de Gijón, el día 14 de mayo de 1982, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de mayo de 1982, a la misma hora y lugar.

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981 y aplicación de resultados.
- 2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo séptimo de nuestros Estatutos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 16 de abril de 1982.—El Consejero-Secretario, Amador Rodríguez García. 4.176-C.

INTERVAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, el día 27 de mayo de 1982, a las nueve horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 28 del referido mes de mayo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, y distribución de resultados del mismo período.
2. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
3. Reelección y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de censores accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1982.
5. Designación de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
6. Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.180-C.

PISCINAS VILASAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio

social (Manuel de Falla, letra L), el día 22 de mayo de 1982, a las doce horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria —si hubiere lugar— a las doce horas del siguiente día 23, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

1. Examen y aprobación de la gestión social. Aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1981.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
3. Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1. Modificación de los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y disposición transitoria III de los Estatutos sociales.

Vilassar de Mar, 29 de marzo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Dorado Senlle.—3.879-C.

UNION ELECTRODOMESTICA CATALANA, S. A.

(UNEC, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 del próximo mes de mayo, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y si no se cubren los quórums legales el día 26 del mismo mes, también a las diez horas, en segunda convocatoria. Ambas a celebrar en el local social, sito en Hospitalet de Llobregat, carretera del Medio, 177, y bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Resultados del ejercicio 1981.

— Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad.

— Renovación o, en su caso, ratificación o reelección de nombramiento de señores Consejeros.

— Nombramiento de señores accionistas que cuiden de la censura del balance y cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 1 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sala Roca.—1.879-4.

FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el Casino de Ronda —plaza del Socorro— en primera convocatoria el próximo día 1 de junio a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria el día siguiente, 2 de junio, a igual hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 1 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.880-C.

PARES HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Avila, 126-128, de Barcelona, a las dieciséis horas del día 27 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar del siguiente día 28 para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del balance social cerrado al 31 de diciembre de 1981, Memoria social de dicho ejercicio, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, con el informe de los señores Censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión social llevada a término por el Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación Consejo de Administración. Ceses y nombramientos de nuevos Administradores.

4.º Facultar al Consejo de Administración para ampliaciones de capital, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Aprobación sobre apertura y cierre de sucursales.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas ejercicio 1982.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Parés Canalías.—3.885-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

En la conformidad prevenida en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, reunida en fecha 22 de septiembre de 1981, previa convocatoria en debida forma, acordó por unanimidad declarar disuelta la Sociedad y ponerla en estado de liquidación, adoptando además, los acuerdos necesarios para su efectividad.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—Un Liquidador, Juan Torras Serratacó.—Un Liquidador, Luis Terradas Soler.—3.872-C.

ALMACENISTAS DE HUEVOS DE MADRID CENTRAL DE COMPRA-VENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Blasco de Garay, 98, el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.870-C.

ELECTROMATERIAL AUTOMATIC, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía de las Cortes Catalanas, números 586, Barcelona, el próximo día 24 de junio a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 a la misma hora, en caso de no reunirse en la primera el quórum de asistencia

necesario, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de la gestión social.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.855-C.

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Güell, número 226, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en el caso de no reunirse en la primera el quórum de asistencia necesario, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de la gestión social.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.854-C.

GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción, S. A.», a la Junta general que ha de celebrarse el día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de La Caeyra (Pontevedra), primera convocatoria, o el 3 de junio, a igual hora y en el citado domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Ratificación de Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Pontevedra, 11 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.770-5.

HELICOPTEROS, S. A.

(HELICSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo a las diez horas y, si procediere, media hora más tarde en segunda convocatoria en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria del pasado ejercicio, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Resultados y su aplicación.
- 3.º Ratificación nombramiento de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.637-C.

AVICOPTER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de mayo a las once horas y, si procediere, media hora más tarde en segunda convocatoria en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance inventario y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Resultados y su aplicación.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.638-C.

VIVODIST, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de mayo próximo, martes, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a las doce horas, en segunda, si procediere, en el Salón de Juntas del hotel «Eurobuilding», de Madrid, para tratar del siguiente:

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Examen del balance de la Sociedad y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente a dicho ejercicio.
4. Informe del señor Presidente acerca de la marcha actual de la Sociedad.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Haro García.—3.639-C.

CARFIDE CENTRO, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, hoja 25.985, folio 24, tomo 3.477 libro Sociedades sección 3.ª inscripción, primera y número de identificación fiscal A-28358729) a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social de la Sociedad, calle Cea Bermúdez, 21, primera planta, el día 3 de junio de 1982 a las trece horas en segunda convocatoria, supuesto de que por no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes no pudiera celebrarse la primera convocatoria que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 3, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados de conformidad con la legislación general y especial aplicable.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 4.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración en relación con la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982.

5.º Modificaciones y nombramientos en el Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista para el ejercicio de 1982.

7.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta y de la persona que deba elevar a público, en representación de la Sociedad, los acuerdos anteriores, a los efectos de otorgamiento de la oportuna escritura pública.

8.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos en los Estatutos de la Sociedad en concordancia con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.624-C.

MANHUSA

MANUFACTURAS DE HULES, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, por la presente se le convoca en primera convocatoria, para el próximo jueves día 22 de junio, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestras oficinas de la calle Lauria, 58, a las dieciocho treinta horas y con arreglo al siguiente orden del día:

a) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad, así como la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de los beneficios todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

c) Nombramiento de Consejeros.

En el supuesto de que no se alcance la concurrencia prevista en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, asimismo se le convoca en segunda convocatoria, para el día 23 de junio de 1982, a la misma hora, en el mismo local y con el mismo orden del día.

Barcelona, 25 de marzo de 1982.—3.647-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Sorteo para la amortización de 138.500 obligaciones emisión 1976 de esta Sociedad

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad emisión 1976, que el día 10 del próximo mes de mayo a las trece horas, en el domicilio social, avenida Puerta del Ángel, número 22, tendrá lugar ante el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión, el sorteo para la amortización de 138.500 obligaciones.

Los poseedores de las obligaciones, que resulten amortizadas podrán percibir el importe de las mismas de conformidad con lo establecido en las condiciones que figuran en la escritura de emisión.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.656-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Pago de intereses obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, que a partir de la fecha que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de la emisión siguiente:

Emisión 1971.—A partir del día 5 de mayo próximo, contra entrega del cupón número 21, por un importe líquido de 37,50 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades Bancarias de costumbre.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.657-C.

KIMLEY, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 4.º de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 25 de mayo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en su mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Ratificar, en su caso, el acuerdo de solicitar la declaración judicial de suspensión de pagos.

2. Designar la persona que haya de representar a la Compañía en todas las incidencias propias del citado expediente de suspensión de pagos, sin limitación alguna.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de abril de 1982.—El Administrador, Juan Cherta Berenguer.—1.864-13.

COLEGIOS FARMACEUTICOS ALAVES, S. A.

(COFASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Independencia, número 9, 1.º, el día 21 de mayo próximo, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria e Inventario de 1981 y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

2.º Reparto de beneficios con cargo al ejercicio de 1981.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración a partir de la última Junta general.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año de 1982.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

Vitoria, 7 de abril de 1982.—El Presidente.—3.825-C.

HIDRAULICA SAN PASCUAL, S. A.

YECLA

Calle España, 69

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 5 de abril de 1982, de acuerdo con el artículo 21 de nuestros Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de mayo de 1982, a las diez de la mañana, en los salones de la A.I.S.S. (antigua Casa Sindical) de esta ciudad, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes por los que se rige esta Sociedad, y los de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda llevarse a cabo la primera, que por la presente queda convocada para el día anterior, en el mismo local, a las nueve horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

a) Lectura del acta de la Junta anterior.

b) Memoria de actividades.

c) Propuesta de modificación de Estatutos.

d) Renovación de Consejeros. Presidente, vicepresidente y dos Vocales.

e) Nombramiento de censores de cuentas para el año 1982.

f) Ruegos y preguntas.

Yecla, 5 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—2.005-6.

INDÚSTRIAL FARMACEUTICA DE LEVANTE, S. A.

BARCELONA

Mallorca, 216

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrará la Junta en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de marzo de 1982.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Vehí.—4.069-C.

PEDRO GIL-RODRIGO Y CIA., S. A.

El Administrador general de la Sociedad convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevista en sus Estatutos, que tendrá lugar el día 2 de junio de 1982 en su domicilio social de Irún, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 3, a igual hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Irún, 31 de marzo de 1982.—El Administrador general.—1.261-D.

COMPANIA LERIDANA DE GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las once horas, y, de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.

2. Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

5. Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

6. Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 4 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—3.790-C.

CONSTRUCCIONES NORTE-CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Bretón de los Herreros, 22, 5.º A

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de «Construcciones Norte-Centro, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 21 de mayo, a las veinte horas, en Bretón de los Herreros, 22, 5.º A, en primera convocatoria, y el día 22, en segunda convocatoria, a la misma hora.

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.791-C.

DECOR-SAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general celebrada el 26 de febrero de 1982 ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente balance:

Activo: Caja y bancos, 4.152.510,82; pasivo: Capital, 4.090.000; reserva legal, 62.510,82.

Barcelona, 22 de marzo de 1982.—«Decor-Sas, S. A.», P. P., Francisco Ferrer Dueñas, Secretario.—3.807-C.

LABORATORIO LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de marzo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio de 1982, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 30 de marzo de 1982.—El Presidente del C. de A., Joaquín Balasch Andreu.—3.814-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de marzo se convoca

Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio de 1982, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 30 de marzo de 1982.—El Presidente del C. de A., Fernando Riviere de Caralt.—3.815-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 16 de marzo se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio de 1982, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Barcelona, 30 de marzo de 1982.—El Presidente del C. de A., Fernando Riviere de Caralt.—3.816-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización de obligaciones simples, emisión 1975

En el día de hoy se ha celebrado en la Caja de Ahorros de Valencia, ante don Antonio Soto Bisquert, Notario de Valencia, el sorteo para la amortización de 625 títulos correspondientes a esta emisión, habiendo resultado amortizadas las obligaciones comprendidas del número 3.751 al 4.375, ambos inclusive.

Dichos títulos, a partir del 6 de mayo próximo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito y Caja de Ahorros de Valencia, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido en dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 11 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 985-D.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

VALENCIA

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión 1970

En el día de hoy se ha celebrado en la Caja de Ahorros de Valencia, ante don Antonio Soto Bisquert, Notario de Valencia, los sorteos de las obligaciones correspondientes a esta emisión para la amortización de obligaciones que corresponde realizar el 1 del próximo mes de junio, siendo los resultados los siguientes:

Les corresponde la amortización, con derecho a la conversión en acciones, a los títulos obligaciones números 18.463 al 20.000, ambos inclusive.

Les corresponde sólo la amortización a los títulos comprendidos del número 20.001 al 21.538, ambos inclusive.

A partir del día 1 del próximo mes de junio, los poseedores de títulos obligaciones con derecho a la conversión en acciones podrán solicitarlo de nuestra Sociedad en el plazo de sesenta días, fijándose el valor de las acciones según el promedio de cotización obtenido en la Bolsa de Madrid en el semestre anterior a la fecha de amortización, con reducción de veinticinco enteros.

Valencia, 11 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 986-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS SOCIEDAD ANONIMA

(SEFANITRO)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el cine Galindo de Baracaldo —calle Autonomía, sin número—, el día 24 de mayo próximo, a las doce horas treinta minutos, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general los accionistas que, poseyendo por sí o agrupados a otros más de cincuenta acciones, depositen las mismas o el título que acredite su propiedad o posesión con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, en la Caja Social o en Entidad bancaria legalmente establecida.

Bilbao, 15 de marzo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.885-5.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Obligaciones simples, 5.ª serie, emisión abril 1973

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 5.ª serie, abril 1973, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de abril de 1982 ante el notario de La Coruña, don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Herrero, Banca March, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros.

La Coruña, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—3.931-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

Obligaciones simples, 8.ª serie, emisión abril 1976

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, 8.ª serie, abril 1976, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 1 de abril de 1982 ante el Notario de La Coruña, don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Herrero, Banca March, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros.

La Coruña, 2 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—3.930-C.

HIJOS DE A. PEREZ MEGIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Autorización de venta de acciones de la Sociedad a terceras personas no accionistas, con renuncia de derechos de adquisición preferente.

2. Modificación de los artículos 11, 12, 13, 14, 20, 21, 24, 30, 32 y 34 de los Estatutos Sociales.

Sanlúcar de Barrameda 6 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pérez-Barbadillo y Rodríguez.—3.951-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Industrias Químicas Argos, S. A., para el día 8 de junio de 1982, a las doce treinta de la mañana, en el hotel Astoria, plaza de Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre los puntos del siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, y de existir quórum suficiente, con sujeción al siguiente:

Orden del día

1.º Ratificar en lo menester el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria celebrada el 26 de junio de 1980, en orden a aumentar el capital social de acuerdo con la Ley 50/1977.

2.º Acordar las delegaciones oportunas a los efectos de protocolización, inscripción y ejecución del anterior acuerdo.

Valencia, 7 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ripoll Badrinas.—1.910-13.

LAPARANZA, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de «Laparanza, S. A.», a las diecisiete treinta horas del día 7 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 8, en segunda convocatoria, en el paseo del General Martínez Campos, 53, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y asignación de resultados correspondiente al ejercicio de 1981.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Reección de Administradores.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5. Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.905-6.

FOMENTO DE BIBLIOTECAS, S. A.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de «Fomento de Bibliotecas, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria el próximo día 9 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Seminario de Nobles, 4-5.º centro, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 10 de dicho mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1.º Ratificación o nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

2.º Examen del balance y Memoria del ejercicio de 1981 y aprobación de los mismos, en su caso.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas del Consejo de Administración respecto al plan financiero y de ventas para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de Interventores de actas. Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma, en su caso.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.906-C.

FOMENTO DE BIBLIOTECAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fomento de Bibliotecas, S. A.», para celebrar Junta general extraordinaria el próximo día 9 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, calle Seminario de Nobles, 4-5.º centro, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 10 de dicho mes de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1.º Cambio de domicilio.

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.907-C.

VELTEX, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Viladecaballs (Barcelona), en el domicilio social de esta compañía, polígono industrial Can Trias, calle 3, sin número, en primera convocatoria, el día 25 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y de la gestión social.

2.º Aumento del capital social, con cargo a la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos estatutarios.

Viladecaballs (Barcelona), 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Cima Garrigó.—3.898-C.

ASTILLEROS CANARIOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1982, a las once horas, en las oficinas de nuestro Centro de Reparaciones Navales, en la Dársena Exterior del Puerto de La Luz de esta ciudad, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 18, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de los interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para asistir a esta Junta será necesario haber efectuado el depósito de acciones en el domicilio social con tres días de antelación o justificar, antes de la celebración de la Junta, el depósito en una Entidad bancaria. Asimismo los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición del accionista en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para ésta.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Márquez Fernández.—4.451-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de mayo próximo, las doce horas, en su domicilio social, Gran Vía, 51, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

2.º Examen de la situación de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Ybern Salcedo.—4.455-C.

PAPELERA DEL GAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme preceptúa el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Mayor, número 71, de Madrid, o el siguiente día 20, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

2.º Examen de la situación de la Sociedad.

3.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Ybern Salcedo.—4.456-C.

CARTERA DE INVERSIONES BANCUBAO, S. A. (CARTINBAO)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancubao, S. A.» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado con intervención del Letrado Asesor, convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del día 19 de mayo, en el salón de actos del Banco de Bilbao, sito en plaza Conde de Arísti, sin número, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 20 de mayo, caso de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente para la primera.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a examen y aprobación de la Junta:

1. El balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y Memoria del ejercicio 1981.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1982; dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4. Designación de un Censor Jurado de Cuentas no accionista y un suplente, de conformidad a lo establecido en el Decreto-ley de 30 de abril de 1964.

5. Renovación del Consejo.

Los documentos a los que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 12, de Bilbao, o en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades banca-

rias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se consideran válidas para asistir, tanto a la primera, como a la segunda convocatoria de la Junta.

Los que no puedan asistir personalmente, pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 26 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.472-C.

TAFESA, S. A.

Construcción y reparación de material ferroviario

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 38, piso 2.º, el día 29 de mayo de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente hábil, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández.—4.498-C.

INSTITUTO DE PLANIFICACION FAMILIAR, S. A.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 del corriente, apareció el anuncio de Junta general extraordinaria, debiendo entenderse que, donde dice: «19 de mayo, a las diez horas», debe decir: «10 de mayo, a las veinte horas».

Madrid, 27 de abril de 1982.—Paloma Barba Bernabéu.—5.004-C.

COMPANIA JOSE MAC-LENNAN DE SEMILLAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de abril de 1982, se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 21 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, subsidiariamente, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes puntos:

Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados del ejercicio 1981.

Nombramiento y reelección de Consejeros.

Nombramientos de censores de cuentas para 1982.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Lipperheide.—5.008-C.

UNION DE PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Planta de Semillas de la Sociedad, ubicada en carretera de León, kilómetro 18,400, en el término municipal de Grijota (Palencia), el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente,

a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.

4.º Acuerdo, en su caso, de emisión de un empréstito de obligaciones simples por un importe de 50.000.000 de pesetas.

5.º Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá hacerse representar por otro, autorizándole por escrito que ha de tener entrada en las oficinas de la Sociedad al menos cinco días antes de la celebración de la Junta.

Palencia, 16 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.316-D.

PEREZ DE AYALA, S. A.

SEVILLA

El Consejero Delegado de la Entidad «Pérez de Ayala, S. A.», a tenor de la petición hecha por los socios que representan más del 50 por 100 del capital social, convoca Junta general extraordinaria para el día 29 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 30 de mayo, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, con arreglo al siguiente orden del día:

Aumento del capital social en la cuantía que la Junta acuerde en dicha reunión, y proporción en que cada socio pueda concurrir.

Sevilla, 23 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—4.465-C.

IBERVEINTIDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el hotel Los Galgos, Claudio Coello, 135, de Madrid, el día 14 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 17 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de la decisión de solicitar la declaración de estado legal de suspensión de pagos efectuada ante el correspondiente Juzgado de Instancia, designándose, en su caso, la persona que deba representar a la Sociedad en el expediente, facultándole expresamente para intervenir en el mismo.

2.º Ruegos y preguntas.

Móstoles, 5 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Apolinario Fernández de Sousa y Aldama.—4.481-C.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MARMOL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se celebrará el 14 de mayo de 1982, a las doce horas, en su domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.

3.º Estado de cuentas de la Sociedad del ejercicio de 1981.

4.º Informe sobre la situación general de la Sociedad.

5.º Situación de avales de socios y soluciones para cancelación.

6.º Soluciones para la buena marcha de la Sociedad.

7.º Acuerdos de modificación, renovación o designación Administradores.

8.º Acuerdo para ampliación de capital de la Sociedad.

9.º Ruegos y preguntas.

Jaca, 19 de abril de 1982.—El Presidente.—4.4482-C.

DAUSA

EMISION DE 1.400.000.000 DE PESETAS EN OBLIGACIONES SIMPLES

Sociedad emisora: «Desarrollo Alt Urgell, Sociedad Anónima»

Capital social: 3.000.000.000 de pesetas

Objeto social: El estudio, creación y explotación de toda clase de realizaciones que tiendan a promocionar el desarrollo económico de la comarca del Alt Urgell y especialmente la creación de un aeródromo en los parajes de Ansiura.

Domicilio social: Seo de Urgell (Lérida), San Ermengol, número 1.

Condiciones de la emisión: 1.400.000.000 de pesetas en obligaciones simples, a la par, libre de gastos para el suscriptor.

Fecha de lanzamiento: 30 de abril de 1982.

Período abierto: Hasta el 30 de mayo de 1982.

Valor nominal de cada título: 100.000 pesetas.

Interés: 14 por 100 fijo anual, con impuestos a cargo del tenedor, pagaderos por semestres vencidos, 14,49 por 100 anual de rentabilidad líquida para el tenedor.

Amortización: A la par, en diez años, a partir del tercero, por medio de ocho sorteos anuales, amortizándose en cada uno de los ocho últimos años una octava parte de los títulos puestos en circulación.

Importe total de la emisión: 1.400.000.000 de pesetas, en una única serie, primera de 14.000 títulos.

Garantías de la emisión: El patrimonio libre de la Sociedad.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Denominación: Sindicato de Obligacionistas de Desarrollo Alt Urgell, Sociedad Anónima.

Objeto: Representación y defensa de los intereses comunes y el ejercicio de los derechos y acciones de todos y cada uno de los obligacionistas.

Domicilio: Barcelona. Travesera de Las Cortes, 365, 1.º, 1.ª

El Sindicato será gobernado por la Asamblea general de obligacionistas y por el Comisario.

La Asamblea es el órgano soberano. Sus acuerdos vinculan a todos los obligacionistas. Será convocada mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de los de mayor vinculación en la provincia por lo menos con quince días de antelación; sus acuerdos serán tomados por mayoría de votos, en primera convocatoria, para la que será precisa la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones, y por mayoría absoluta de los asistentes, en segunda convocatoria. Las Asambleas serán presididas por el Comisario.

Cada obligación dará derecho a un voto.

El Comisario ostenta la plena representación legal del Sindicato y es el órgano de relación entre el Sindicato y la Sociedad emisora.

El Sindicato durará hasta que los obligacionistas hayan sido reintegrados de cuantos derechos les correspondan por principal o intereses.

Comisario: Don José María Muste Folch.
Emisión autorizada por la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Economía y declarada computable para el coeficiente de inversión obligatoria en fondos públicos de las Cajas de Ahorros Catalanas por el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya.

Madrid, 26 de abril de 1982.—Victor Berti Tapies, Administrador Gerente.—4.495-C.

CERAMICAS DEL TER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, Gran Vía, número 63, 8.º, izquierda, el día 13 de mayo de 1982, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Distribución de beneficios o aplicación de resultados.
- 3.º Ceses de Administradores.
- 4.º Nombramiento de nuevos Administradores.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad de poder delegar su representación, por escrito, según los términos del artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Pera, 16 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.483-C.

HOTELES DE ALTA MONTAÑA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hoteles de Alta Montaña, S. A.», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1982, a las dieciocho horas, en Barcelona, Numancia, número 74, Hotel Numancia, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda, caso de no haber quórum suficiente para la primera, en el mismo lugar y hora indicadas para la

primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Informe sobre la temporada de invierno de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Molist Codina.—4.489-C.

APARAN, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas que se celebrará el día 15 de mayo, a las doce, en primera convocatoria, y a la una de la tarde, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santesteban, 17 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.314-D.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado-Asesor y de conformidad con lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de celebrarse en el salón «Aula» de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el día 16 de mayo de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en iguales lugar y hora el siguiente día 17, en segunda, para someter a su examen y aprobación el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

4.º Facultación al Consejo de Administración para que solicite la admisión a cotización en las Bolsas españolas de los títulos representativos de la posible o posibles ampliaciones de capital.

5.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Habida cuenta de la festividad del día señalado para la primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda; es decir, el día 17 de mayo de 1982.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, paseo de la Castellana, 126, 5.º izquierda, previa justificación de la propiedad de sus títulos, o por los establecimientos bancarios en los que deberán quedar depositadas las acciones hasta después de celebrarse la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.—2.175-12.

PREBETONG LUGO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 18 de mayo de 1982, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, 7, 2.º, Lugo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o el día 19 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Renovación de los señores Consejeros que estatutariamente les corresponde cesar.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 15 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—1.253-D.

ENVASE TECNICO COMERCIAL, S. L.

Ha acordado en Junta general extraordinaria, celebrada el 10 de febrero de 1982 trasladar su domicilio social a la calle General Millán Astray, número 33, 1.º, 2.º de Madrid.

Madrid, 15 de abril de 1982.—3.955-C.

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 44.60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	30 ptas.
Suscripción anual:	
España	9.000 ptas.
España Avión	11.000 ptas (*)
Extranjero	15.000 ptas.
Extranjero Avión	27.000 ptas (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiloso de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de Giorleta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Comandante Zorita, 30.